**Sesión ordinaria número CD-31/2018** del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las siete horas y treinta minutos del miércoles veintidós de agosto de dos mil dieciocho. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: licenciado Nelson Armando Guzmán Mendoza, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia; licenciada Ruth Eleonora López Alfaro y licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, ambos Directores Propietarios; doctor Abraham Mena y licenciado Carlos Moreno, ambos Directores Suplentes. Se inicia esta sesión en el siguiente orden: **Punto 1. Verificación de quórum e integración del Consejo.** Se verifica el quórum y estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **Punto 2. Aprobación de la agenda**. **EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD**. **Punto 3. Lectura del acta de sesión ordinaria CD-30/2018** **del Consejo Directivo.** La Secretaria General Interina, Blanca Geraldina Leiva Montoya, procede a la lectura de la misma. **Punto 4**. **Aprobación del acta de sesión ordinaria CD-30/2018 del Consejo Directivo. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-30/2018. Punto 5**. **Procedimiento de investigación de prácticas anticompetitivas TVC/Digicel ref.** **SC-036-D/PI/R-2017: Solicitud aprobación ampliación del plazo de instrucción. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**. **Punto 6. Propuesta de declaratoria de ejecutoria en procedimiento contra TOMZA GAS ref. SC-021-O/OI/NR-2018. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. En este momento se incorpora a la sesión la directora suplente licenciada Mariana Gómez. Punto 7. Propuesta de resolución sobre condiciones de autorización de ABI-SABMiller SC-003-S/CE/R-2016. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Punto 8**. **Propuesta de prevención solicitud GBM Corporation SC-023-S/CE/NR-2018. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** **Punto 9. Presentación de video de campaña WEB de la Superintendencia de Competencia.** Karla Chinchilla, Jefa de la Unidad de Comunicaciones, y César Azmitia, Digital Manager de Comunicaciones, presentan al Consejo una primicia del video de campaña web de la institución luego de lo cual **ESTE CONSEJO DIRECTIVO ANALIZA Y COMENTA LOS DETALLES DEL VIDEO, Y EFECTUA SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES PARA DESTACAR LOS OBJETIVOS DEL MISMO Y RECONOCEN, A LA VEZ, EL TRABAJO REALIZADO POR LA UNIDAD DE COMUNICACIONES**. No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las diez horas y quince minutos del día de su fecha.

Nelson Armando Guzmán Mendoza Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Ruth Eleonora López Alfaro Carlos Alberto Moreno Carmona

Abraham Mena Mariana Carolina Gómez Vásquez